



Fundacion San Cipriano

Informe de Gestión
2022

Apreciados miembros de Junta Directiva:

Presentamos las actividades y gestiones desarrolladas durante el año 2022 en la Fundación San Cipriano, recogemos los resultados obtenidos gracias a la orientación de la Junta Directiva, el trabajo de los miembros de la Comunidad Humanae Vitae, las actividades de nuestros colaboradores y los aportes de las personas solidarias con nuestra misión.

Iniciamos este informe con la venta de la Casa Pablo VI, fue adquirida en 1992 por un grupo de personas y entregada al servicio de la Fundación San Cipriano para apoyar el desarrollo de sus programas de acogimiento a personas en extrema necesidad, o por ser residentes en el campo, que vienen a la ciudad por motivos de salud. Sus dueños decidieron su venta, excepto la Fundación San Cipriano, que en este momento ya tenía un porcentaje sobre ella del 19.23%, gracias a la generosidad de la señorita Elizabeth Mesa. Se hizo efectiva su venta el 9 de agosto de 2022, estaba ubicada en la Carrera 4 A No 53 – 12 y fue adquirida por la empresa CBW Agencia S.A.S.

Esta casa que llamamos Pablo VI, permitió que innumerables personas, acogidas por su extrema necesidad, expresaran valiosos testimonios de agradecimiento. Durante un periodo de 30 años atendimos más de 2.560 personas (en algunos casos tiempo superior a un año) incluido alojamiento, alimentación, útiles de aseo, trámites de salud y acompañamiento, trámites para educación y capacitación y dialogo para orientar la solución a la necesidad, conocimos en este recorrido personas muy valiosas, alimentamos la llamita de la esperanza en cada una de ellas y ofrecimos una opción de vida y de comunión especialmente en el campo. Damos gracias a Dios por la misión que nos permitió llevar a cabo la Casa Pablo VI.

En este lugar el servicio de acogimiento fue hasta agosto 2022. La Fundación buscó alternativa sin haber encontrado lugar al 31 de diciembre de 2022. Solamente en el año 2023, después de haberse cerrado el ejercicio 2022, se encontró un lugar previsiblemente con menor capacidad, pero que permitirá el acogimiento y el dialogo a las personas en necesidad, quienes podrán hacer la opción de vivir en el campo en alguna de las sedes rurales de la Fundación San Cipriano.

La producción agropecuaria no alcanzó su punto de equilibrio en algunas sedes, sin embargo este hecho, que está en busca de solución, no ha impedido la vida comunitaria en cada lugar, el testimonio de vida inspirada en el cristianismo, de fraternidad, de trabajo, de oración, de acuerdo con el legado del doctor Hernán Vergara Delgado, abre la esperanza a una producción agropecuaria, asegurando la unidad y la comunión de las personas. El primer objetivo está el producir comunidad, por añadidura viene, al interior de este equipo, la conformación de las estrategias para la supervivencia y desarrollo a partir del trabajo de la tierra.

En el campo algunas personas acogidas, practicando la siembra en las huertas y el cuidado de los animales, como son la cria de pollos, cerdos, ovejos y, en algunos casos, reses; han hecho con su espíritu participativo y de colaboración un trabajo que les ha permitido algunos recursos y los conocimientos necesarios para impulsar sus propias iniciativas.

Los niños asistieron a la escuela con buenos resultados académicos, se les atendió en sus tareas dándoles orientación y compañía, la profesora Helena Bello, de forma virtual, nos apoyó generosamente en esta actividad. En sus necesidades de salud fueron cuidados con esmero y dedicación, sus citas médicas y medicación se atendieron oportunamente. Se les estimuló en actividades artísticas como la música y la pintura.

Desde la sede en la ciudad de Bogotá, continuamos apoyando en salud a las personas acogidas y a las que por su edad o condición de analfabetismo, nos solicitaron ayuda. Algunas veces se hizo necesario inscribirlos en el Sistema de Salud, pedimos sus citas médicas, los acompañamos, les ayudamos en el trámite de sus medicaciones e incapacidades, en caso de hospitalización estuvimos atentos al proceso del paciente, llevamos los alimentos al acompañante y atendimos sus relevos para el descanso de los turnos.

El Mercado Arquidiocesano

El Banco Arquidiocesano de Alimentos, al que estamos vinculados desde el año 2002, nos permite cada 15 días, los productos alimenticios. Semanalmente nos hizo una donación de fruta y verdura. Estos productos son recibidos en Bogotá y desde allí son distribuidos a la Casa Pablo VI en Bogotá, a los programas en el municipio de Fuentedeoro, Meta, a los programas en los municipios de Viotá y Machetá en Cundinamarca y a las familias externas a estos lugares que forman parte de las personas en extrema necesidad.

En las sedes rurales se atendieron 58 personas, entre ellas ancianos, adultos, jóvenes, niños y algunas personas cercanas del entorno.

En la ciudad de Bogotá, apoyamos las personas, con atención para sus necesidades de supervivencia. Atendimos 412 mercados durante los doce meses del año que incluyen: productos de huerta, frutas, lácteos y granos, entre otros; se entregaron también 48 paquetes con implementos de aseo.

La entrega de mercados se hizo desde la Casa Pablo VI y se continuó desde la sede provisional de la Fundación, ubicada en la Transversal 3 C No. 51 A – 46, que consiste en una oficina y una bodega.

Subvenciones

Las subvenciones para este año fueron de \$183.119.000, (ciento ochenta y tres millones ciento diez y nueve mil pesos m/l), los donantes mas constantes fueron los miembros de la Comunidad Humanae Vitae, como respuesta de su compromiso y generosidad con la misión. Agradecemos a quienes están presentes mensualmente con una aporte solidario.

Tambien mencionamos con agradecimiento las personas que nos ayudan con donaciones de ropa usada en buen estado, muebles, electro domésticos y utiles escolares, nos permitieron atender necesidades de las personas especialmente en el campo.

La Navidad estuvo muy nutrida para los niños, las señoras Marcela y Patricia González y sus amigas proveyeron los regalos del programa en San José de Suaita, Viotá y el Llano, regalos conformados por una muda de ropa completa, zapatos y un juguete.

El padre Hernán Báez nos ayudo con los regalos para los niños del Llano, algunas personas nos ayudaron con aportes economicos, con destinacion especifica para los regalos de Navidad de los niños. Por segundo año consecutivo fue posible entregar regalos para los niños vinculados a la parroquia de la Medalla Milagrosa de Ciudad Bolivar.

La señora Patricia González, estuvo atenta durante el año a los bebes por nacer y, para cada uno, entrego un kit completo que incluye adicionalmente algunos articulos para la madre.

Producción Agropecuaria

Dentro de los Ingresos está el café de Machetá y San José, están también los peces, ovejos, cerdos, el ganado y productos como huevos, leche, y pollo en canal; frutales como naranja, mangostino, guayaba, y algo de leña para asaderos. En el año el total de ingresos por procutos agropecuarios fue de \$94.000.000 (noventa y cuatro millones de pesos m/l).

Procesos Jurídicos

El Proceso Reivindicatorio interpuesto por los asociados de la Asociación Tierra para la Vida, Simeón Pino, Vitelio Barón, Antonio Bravo y Jairo Cárdenas, contra la Fundación San Cipriano, está en curso y se encuentra en el Juzgado Promiscuo Municipal de Fuentedeoro, Meta.

El Proceso de Pertenencia interpuesto por la Fundación San Cipriano, para proteger la finca Las Ceibas por efecto del cuidado que la Fundación San Cipriano, ha ejercido sobre este predio desde 1991, por su vecindad con el predio La Ronda (Las Delicias y El Progreso), cursa en el Juzgado Promiscuo Municipal de Fuentedeoro, Meta.

En el Juzgado 10 Civil de Bogotá cursa una demanda interpuesta contra la Fundación San Cipriano por supuesta deuda económica, este proceso, no ha tenido audiencia de presentación de documentos, correspondiente a la Fundación San Cipriano.

La administración de la Fundación San Cipriano, con el apoyo de la Junta Directiva, dio fin al contrato de Comodato el día 22 de septiembre de 2022, el cual permitía a la Asociación Tierra para la Vida, el uso de la tierra en la finca La Candelaria. Se ha solicitado la conciliación y liquidación de la misma ante la Cámara de Comercio de Villavicencio.

El equipo administrativo cumplió con las exigencias administrativas y contables que exige la Ley.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio:

En el presente año 2023 obtuvimos una nueva sede de atención y acogimiento en Bogotá, la consecución, en alquiler, de la nueva casa para la sede Pablo VI, está ubicada en la Carrera 17 No. 67 – 43 y a partir de febrero de este año, le dimos apertura.

Evolución posible de la Fundación San Cipriano

Nuestro Objeto Social se desarrolla en tres frentes a saber:

- En cuanto a la atención al más pobre y necesitado.

Nos proponemos mejorar la infraestructura en cada sede para ampliar los servicios.

- En cuanto a la producción agropecuaria

Buscamos fortalecer los cultivos actuales e incrementar la cría de animales.

Hemos venido estudiando la posible instalación de paneles solares, un propósito para generar energía eléctrica, como alternativa, para obtener recursos para apoyar la producción agropecuaria. También, hemos considerado, la construcción de un pozo profundo, para aprovechamiento de agua para protección de la vida, en la sede de Viotá.

- En cuanto a la vida espiritual y de fe, las cuales trabajan al unísono.

Nos proponemos difundir el legado de fe y amor al necesitado de nuestros fundadores, el doctor Hernán Vergara Delgado y su esposa doña María Carulla de Vergara, decididos defensores de la vida en todas sus etapas y circunstancias difíciles, y continuar su ejemplo de vida que fue a partir de la lectura y práctica del Evangelio, apoyando el Proyecto Común Hernán Vergara [PCHV], que afianzará las actividades de su legado.

Las operaciones celebradas con los socios o administradores:

Los miembros de Junta Directiva y administradores no celebraron durante el año 2022, ninguna clase de transacción con la Fundación San Cipriano.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Código de Comercio y la Ley 603 de 2000, se informa que la Fundación San Cipriano tiene establecidas políticas que propenden por la observancia y el respeto de los principios y derechos de propiedad intelectual y de autor en Colombia, de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia (Ley 23 de 1982 y Ley 1403 de 2010). Las áreas de Administración realizan aleatoriamente vigilancia en estos aspectos con el fin de verificar el estricto cumplimiento de las normas que regulan la materia.

*Una producción cristiana estará caracterizada
por la simultánea producción de bienes necesarios a la vida y la relación de semejantes
o de prójimos entre las fuerzas productivas.*

Hernán Vergara, El Campo, 1984

Informe presentado por Beatriz M. Restrepo Isaza
Administración en Bogotá

Casa Pablo VI– Bogotá

La venta de la casa en la que funcionaba el acogimiento en la sede Bogotá nos limitó la atención de alimentaciones y alojamiento para las personas que lo requerían. Sin embargo en los meses de enero a agosto la casa albergó:

- Un señor venezolano de 35 años sin recursos, caminante por la vía hacia el Llano, sale de su país por las dificultades que se presentan en él en cuanto alimentos, medicación y posibilidades de trabajo.
- Un joven de 23 años con dificultades en su salud mental, desplazado, no logra concretarse en el estudio, su familia con escasos recursos.
- Una señora de 40 años, que ha superado la adicción y la vida en la calle, sin recursos y con gran interés de participar en las actividades de la casa y avanzar en su lecto escritura.
- Una joven de 20 años, bachiller, de familia desplazada, sin recursos.
- Una joven proveniente del Llano, 16 años, de madre con varios niños, sin recursos.
- Una madre de 45 años, proveniente de la sede de Viotá con 4 niños, por motivo de COVID ella y su hijo de 9 años. Estancia de un mes, cuidados especiales y de aislamiento.
- Un señor de 50 años, que en su dificultad por salud mental, acepta la opción de irse al campo para integrarse a las actividades agropecuarias.
- Un señor de 43 años, sin recursos ni red de apoyo familiar, proveniente del Llano, con dificultades en su salud mental, requiere atención especial en cuanto a su alimentación y autocuidado.
- Una familia, padre de 35 años, madre de 30 años y bebe recién nacida, sin recursos.
- Un señor de 30 años que termina su proceso de rehabilitación por adicciones opta por la vida en el campo en la sede rural de Machetá, los fines de semana adelanta estudios de enfermería y se alberga en la casa Pablo VI.

Agradecemos a las personas que nos facilitaron la casa por tantos años: Inés Franco de Cavellier (q.e.p.d.) y luego sus hijos, Inés del Castillo de Townsend (q.e.p.d.) y luego sus hijos y nuestra compañera Elizabeth Mesa Pérez quien en su generosidad adicionalmente dono el 19.23% de su porcentaje de propiedad sobre la casa, a la Fundacion San Cipriano. Pedimos a Dios tenga presente tanta generosidad.

Informe presentado por Beatriz M. Restrepo Isaza
Sede de acogimiento en Bogotá

Sede Santo Domingo

Viotá - Cundinamarca
enero 2022 a diciembre 2022

Fecha de elaboración 15 marzo 2023

Objetivo de la Sede:

Este año fue de transición dadas las condiciones invernales. Se mantuvo el objetivo del acogimiento y acompañamiento integral de las personas que se vincularon este año, trabajando en conjunto por mejorar este lugar como “hábitat deseable”. A nivel agropecuario continuamos con el objetivo de fortalecer las especies menores en especial pollos y peces. Se planteó como uno de los objetivos importantes para el mejoramiento de Santo Domingo instalar y arreglar las cercas de la finca dividiéndola por lotes para el pastoreo de los ovinos y bovinos. Los ovinos que se habían comportado muy bien en años anteriores resultaron muy afectados por la ola invernal lo que nos llevó a replantearnos la presencia de ganado vacuno como alternativa. El otro objetivo que nos planteamos, gracias a la alerta que nos dejó la pandemia por el COVID19, fue la urgente necesidad de hacer agricultura de pan coger. Para esto era necesario terminar de ordenar el manejo de ovinos para liberar áreas potenciales para siembra.

Tuvimos un aporte económico resultado de la venta de la casa Pablo VI en Bogotá, que nos permitió hacer mejoras en la vivienda principal y vincular otras personas laboralmente para el apoyo de las labores de la finca y de la casa. Queremos manifestar agradecimiento especial a Elizabeth Mesa quien donó parte del porcentaje que le correspondía en esta casa a la Fundación San Cipriano haciendo posible la llegada de un dinero importante de esta ayuda a la sede de Viotá. También resaltamos el apoyo que recibimos con las donaciones del padre Guillermo Lopera, Fernando Lopera, Marcelo Gómez y Pilar Posada.

Estas donaciones además de lo ya mencionado permitieron continuar con los arreglos a la camioneta Mitsubishi que presta su servicio en la finca para transporte de personas, transporte de insumos y venta de productos, además de apoyo en medicamentos para los ovinos, arreglo de algunos equipos como el Rotospeed y bomba fumigadora.

La siguiente tabla muestra cómo la supervivencia de esta sede en su mayoría fue gracias al apoyo recibido por donaciones debido a que el aporte del componente agropecuario fue muy pequeño aunque superior al año anterior(2021)

Ingresos sede Santo Domingo, ubicada en el municipio de Viotá, Cundinamarca, en la vereda San Antonio-Ríolindo (fsd).

DONACIÓN PILAR POSADA	\$ 7.000.000
DONACIONES VARIAS	\$ 24.061.839
VENTA CASA PABLO SEXTO, PORCENTAJE DE PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN SAN CIPRIANO	24.000.000
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 16.464.400
APORTE SEDE BOGOTÁ, ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 5.721.074
APORTE CASA EL DOMINGO, PREDIO QUE HACE PARTE DE LA FINCA SANTO DOMINGO	\$ 940.000
APORTE CASA EL GALPÓN, PREDIO QUE HACE PARTE DE LA FINCA SANTO DOMINGO	\$ 2.000.000
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 1.010.000
PRÉSTAMOS	\$ 1.486.338
TOTAL INGRESOS	\$ 82.638.651

Responsables de la sede.

Este año contamos con la presencia del señor Fernando Lopera hasta el mes marzo 2022, quien por motivos de salud se desplazó a la ciudad de Bogotá para adelantar las gestiones médicas pertinentes, posteriormente regresó a la sede del Llano Finca La Candelaria. La señora Gloria Raigosa hizo presencia en la Finca Santo Domingo hasta el mes de julio 2022, quien inició el acompañamiento en Bogotá de una menor, y ambas personas, Fernando y Gloria, son miembros de la Comunidad Humanae Vitae (CHV). La Ingeniera Pilar Posada Vergara, también miembro de la comunidad, permaneció estable hasta principios del mes de febrero 2022, regresó a Bogotá para apoyar a su madre tras la muerte de su padre el 6 de febrero 2022, en el segundo semestre, vuelve hacer presencias eventuales en el segundo semestre 2022. En el mes de marzo 2022 el señor Marcelo Gómez, miembro de la comunidad Juan Jacobo Olier, ubicada en la ciudad de Manizales, Caldas, ante la necesidad médica del señor Fernando Lopera acepta apoyar la vida en el programa de Santo Domingo a partir del 21 de marzo 2022, convirtiéndose en una presencia sólida durante todo el año para el acogimiento de las personas que pasaron por esta sede, y de la vida de la finca en general.

Continuó acompañándonos, en vínculo laboral, un joven santandereano radicado con su familia en Viotá desde hace diez años. Tuvimos el apoyo de otro joven en las labores agropecuarias hasta el mes de julio, luego se incorporó otra persona desde finales de octubre hasta diciembre. Este apoyo fue posible gracias a la donación del Padre Guillermo Lopera, al aporte recibido de la venta de la casa Pablo VI de Bogotá y el aporte económico desde la sede de Bogotá. A partir del cambio de sede de nuestra compañera Gloria Raigosa, nos acompañó, una madre con su hija mayor de edad, vecina de la finca durante dos meses.

Componente agropecuario:

Fue un año difícil por las dificultades ocasionadas por el invierno de todo el año, afectando tanto los animales como los cultivos incluido el pasto.

Continuamos el mantenimiento de la finca con los frentes que ya se venían manejando. De estos frentes podemos decir:

A nivel del manejo de la Finca Santo Domingo (FSD) se siguió con la organización de las especies menores. Se terminó el cerramiento de seis potreros para ovinos, esta especie resultó muy afectada por el duro invierno enfermaron y murieron varias

adultas(15%) y prácticamente el 70% de las crías en sus primeros días; aportaron todo el año la proteína para la casa principal; se toma la decisión de ponerlos en venta para disminuir el rebaño, tuvimos ingresos por ventas de seis millones trescientos ochenta y cinco mil pesos (\$6.385.000) representando el 8,66% de los ingresos totales de la FSD y el 7,6% de los ingresos agropecuarios, a diciembre 31 del 2022 terminamos aproximadamente con cincuenta animales de distintas edades.

Las gallinas se mantuvieron (+-30 animales), también bajaron la postura por el invierno y murieron varias por peste estas también aportaron huevos para el consumo de la casa principal, se venden huevos por un monto cuatrocientos veinticinco mil doscientos pesos (\$425.200), representando el 0,58% de los ingresos totales y el 2.56% de los ingresos agropecuarios.

Iniciamos la cría de pollos de engorde a partir de junio para mejorar la entrada de flujo de caja y aporte proteico a la casa principal. Empezamos cría de lotes de 10 pollos cada 20 días. Se obtuvieron ingresos por la venta de un millón doscientos cincuenta y nueve mil doscientos pesos (\$1.259.200) representando 1.71% de los ingresos totales FSD y el 7,6% de los ingresos agropecuarios FSD.

El proyecto de peces también aportó para el consumo interno y tuvimos ventas por un millón trescientos sesenta y cuatro mil pesos (\$1.364.000) representando 1.85% de los ingresos totales FSD y el 8,23% de los ingresos agropecuarios FSD, este proyecto volvimos a reiniciarlo a partir del 8 de abril con la primera siembra(se cosecha a los 6 meses), en el mes de octubre se realiza una segunda siembra, en el transcurso del año se hace un mantenimiento y mejoramiento de los lagos, se le instala malla anti pájaros a dos de ellos.

La principal actividad desarrollada para el mejoramiento de la FSD durante el año 2022 fue el cerramiento de la finca, se arreglaron cercas internas para habilitar potreros. Arrendamos para ganado en la modalidad de pago de pastaje por cabeza, esto nos generó ingreso en efectivo y otra parte en especie recibiendo de los arrendatarios postes y alambre para cruzar con valor del pastaje. Esta actividad nos exige realizar mantenimiento de potreros con guadaña y herbicida lo que favoreció la germinación del pasto iniciando así la mejora los potreros invadidos por arvenses(malezas) que no comen el ganado ni los ovinos. Estos últimos por su selectividad en la alimentación han deteriorado en un alto porcentaje los potreros. Inicialmente arrendamos pasto para vacas lecheras por tres meses de junio a agosto, el señor William hizo aportes para el mejoramiento de los potreros por un valor de tres millones ciento diez y nueve mil pesos (\$3.195.000) por el invierno continuo y la baja presencia de pasto en los potreros no le dio el resultado esperado retirando los animales de la finca, se generará ingresos por un valor de Dos millones noventa mil pesos (\$2.090.000) quedamos con una deuda con el señor de un millón

trescientos cinco mil doscientos pesos (\$ 1.305.200) a 31 de diciembre, debido a que el acuerdo fue que le pagamos las mejoras en las cercas con pasto. El nueve de noviembre iniciamos la venta de pastaje para novillos de levante primera etapa. Con este arrendatario acordamos tener 3 novillos de la FSD adquiridos con los ingresos recibidos de la venta de un lote de ovinos (camuros) y el aporte de Bogotá por tres millones seiscientos mil pesos (\$3.600.000) para tener en los potreros un total veintiún animales.

A nivel de cultivos se siguió el manejo básico (poda y cebo mosca) de cuatro lotes de guayaba (+600 árboles) que dieron una producción no muy alta, se comercializó en la población más cercana a la FSD y recibimos apoyo del Banco de Alimentos de Bogotá cuando no alcanzamos a vender la producción en la zona. Los ingresos por la comercialización de la guayaba fueron aproximadamente de cuatro millones ochocientos un mil pesos (\$4.801.000) representando el 6.8 % de los ingresos totales de la FSD y 29,16% de los ingresos agropecuarios de la FSD . El mango no dio cosecha por el fuerte invierno.

En el objetivo del pan coger no adelantamos debido al duro invierno que no nos permitió encerrar los ovinos en sus 6 potreros como lo habíamos proyectado, dejándolos muchas veces a libre pastoreo para mejorar sus condiciones de supervivencia. Logramos hacer siembra de algunos colinos de plátano en el área de los lagos de piscicultura (lote seco y cercado) logrando obtener plátano para consumo de la casa. En esta misma línea iniciamos un ensayo del cultivo del helecho de agua del género Azolla que vive normalmente en simbiosis con Anabaena Azollae una cianobacteria que sintetiza nitrógeno dando un alto contenido proteico que lo hace ideal para alimentación de animales, lo estamos usando para alimentar pollos, gallinas y peces.

Componente vocacional

Los miembros de la Fundación San Cipriano, que están en la sede Santo Domingo, han seguido vinculados a las actividades de la parroquia La Inmaculada Concepción, del municipio de Viotá apoyando en la misa dominical, en especial con el servicio del canto, somos los referentes para la parroquia en la coordinación para la celebración de la eucaristía mensual en alguna vivienda o finca de nuestra vereda San Antonio Riolindo. Gracias a este vínculo tuvimos la oportunidad de tener un recital de navidad en la parroquia, gracias a la invitación que hizo la Fundación San Cipriano, recital ofrecido por el coro polifónico Didascalia, conformado por 11 personas y su director el maestro Nivaldo Guinche en el mes de diciembre y un miembro de la Fundación San Cipriano hace parte de este coro.

También tenemos dos camas de levante, para servicio a la comunidad, que hemos prestado a familias con casos de pacientes muy necesitados. La familia las devuelve, cuando dejan de darle uso y se le presta la cama a otra familia. Este año una de ellas se reasigna.

Durante este año 2022 en las cinco viviendas de la finca tuvieron la siguiente ocupación y misión:

Casa Principal

Todos los habitantes de La casa Santo Domingo reciben apoyo integral:

- 1- Madre de 41 años con sus 4 hijos menores de edad, 2 gemelas de 5 años de edad, un niño de 10 y una niña de 9 . La madre cabeza de familia, sin aviso previo a las personas de la Comunidad HV presentes en la finca, sale de la noche del 15 de marzo del 2022 con sus cuatro hijos. Fue un acompañamiento de tres años a la familia quedando un vínculo de madrinazgo de un miembro de la comunidad con una de las niñas gemelas. La madre fue convencida por un vecino que también vivía en una casa de la FSD, a que no siguiera con la Fundación San Cipriano, la ayudó a salir y posteriormente viajaron al departamento del Meta.
- 2- Una joven de veintidós años llega el 8 de febrero remitida de la sede de San José de Suaita donde ha hecho un proceso de cuatro años. La joven plantea querer seguir viviendo con la comunidad para fortalecer su proceso personal. Durante su estadía en Viotá se vincula a las actividades productivas de la finca, huerta y animales. También toma varios cursos en la plataforma del Sena para reforzar su estudio, presenta las pruebas del ICFES, viaja a visitar a su familia a Granada, Meta en octubre y no regresa.
- 3- Señor de cuarenta y dos años, llega el 8 febrero. Viene de la sede de la Fundación San Cipriano en el llano, es una persona discapacitada que está a nuestro cuidado desde hace ocho años hasta hoy. Ha hecho grandes avances en su contacto con la realidad, la convivencia y el desarrollo de su personalidad. Se comunica e interactúa en las necesidades de la finca.
- 4- Profesional en Administración, llega a la sede el 21 de marzo, quien hace parte de la Comunidad Juan Jacobo Olier, comunidad hermana de nuestra Comunidad Humanae Vitae.

- 5- Una madre de treinta y siete años y su hijo de 6 años llegan el 28 marzo remitidos por comisaría de Almeida Boyacá que nos pide una oportunidad para que la madre pueda compartir y acompañar a su hijo en un lugar que le asegure estabilidad y acompañamiento y guía para su crianza. La mamá decide irse al mes, diciendo que volvería después de hacer unas vueltas en su pueblo Almeida Boyacá. No regresó y quedamos al cuidado del niño con autorización del tío paterno que tiene la custodia. Al no vivir ningún familiar con él, una vecina reporta a Bienestar el caso y el niño es retirado por el comisario de familia de Viotá y su equipo de trabajo con apoyo de la policía el 16 de noviembre sin ningún diálogo. Queda en Bienestar Familiar de Girardot, Cundinamarca. Todo este proceso fue en permanente seguimiento de la Comisaria de Almeida.
- 6- Madre e hija vecinas del lugar, llegan a la FSD para acompañar a las personas que se encontraban habitando la casa. Su permanencia se da por dos meses. Se van por problemas de salud de la hija quien es hospitalizada. Es de anotar que este núcleo viene recibiendo el apoyo en la crianza de la nieta e hija quien se encuentra en compañía de un miembro de la fundación en Bogotá.
- 7- Joven paciente de 20 años, que venía del programa san José de Suaita, no fue posible continuar la vida en la FSD por su necesidad de salud, regresa a la Clínica Santo Tomás el 18 de enero del 2022

Como miembros de la comunidad responsables del acompañamiento estuvo Pilar Posada quien se ausentó algunos periodos. Gloria Raigosa de enero a julio. Fernando de enero a marzo y Marcelo Gómez a partir del 21 de marzo hasta la fecha.

➤ *La casa de San Martín*

En el transcurso del año la casa permaneció deshabitada, la casa no se encuentra en buenas condiciones, debe ser reparada.

➤ *La casa Contigua al Establo*

Habitada por un padre de tercera edad y un hijo adolescente, desde finales del 2021 hasta el mes de mayo. Esta familia fue trasladada de la casa de San Martín por no estar en buenas condiciones. Fue necesario pedir la intervención de la personera para concretar su retiro de la finca por actuaciones del padre que no estaban de acuerdo con el objeto social de la Fundación San Cipriano, desde ese momento la casa permanece deshabitada. Es de resaltar que esta vivienda en este año de intenso invierno quedó inhabilitada para vivienda, es inundada en las crecientes del río. Es necesario hacer obras para contener la entrada del río.

➤ *La casa del Galpón*

En el mes de marzo la casa es habitada por una familia conformada por el padre, su esposa y tres hijos adolescentes, dos jóvenes y un niño. La siguen habitando hasta la actualidad. Es de resaltar que esta familia ha sido buena compañía para la finca y apoyo en diferentes necesidades a pesar de tener trabajo independiente.

➤ *La casa del Domingo*

Continúa habitada por una madre de 56 años y sus dos hijos mayores de edad.

Destacamos también el generoso apoyo que recibimos, con los regalos de Navidad para los niños de las amigas de un miembro de la Fundación San Cipriano.

Informe presentado por Pilar Posada Vergara,
Sede Santo Domingo, Viotá

Sedes en el Llano

La Ronda, Las Ceibas, La Candelaria

- Índice:
1. La Ronda
 2. Las Ceibas
 3. La Candelaria
 4. Casa de Canaguaro

La Ronda:

Objeto Social: *Se cumplió en este programa.*

Personas beneficiadas

Un matrimonio con un hijo de 6 años, el esposo se vinculó a las actividades del campo, la esposa a las actividades de la casa y el niño asiste a la escuela.

Un campesino solo, separado de su esposa, sus hijos aunque cercanos tienen sus hogares constituidos, participa en las actividades agrícolas.

Un joven, bogotano, que se vinculó al campo con mucho interés, actualmente finalizando su carrera de agronomía, participa en las actividades agropecuarias.

Organización:

Los cultivos se han atendido cuidadosamente, el zapote dio una cosecha importante, desafortunadamente son alimento de los micos, los hemos encontrado incontrolables, abundan en la región y consumen la fruta poco antes de estar listos para cosechar.

La cosecha de mangostino de nueve árboles produjo fruta abundante que se comercializó en Bogotá. El cultivo actualmente incluye también 25 árboles próximos a producir y 60 en etapa de crecimiento.

Hay actualmente 21 reses que producen un galón de leche que la adquieren los vecinos del entorno.

Los recursos se han utilizado en el mantenimiento del programa y los cultivos.

Actividades:

El cultivo de las palmas Asaí dio sus primeros frutos, de los que se investigó sobre el proceso para extraer la pulpa y congelarla para su comercialización. Es un producto que se está difundiendo en el mercado colombiano por su sabor exótico y sus propiedades para la salud.

El cultivo del plátano permite ingresos que ayudan al mantenimiento de los cultivos y para las necesidades más urgentes de la casa, como son alimentos de fruta y verdura y medicamentos.

En el apoyo a la vida de las personas en la Ronda se incluye un completo mercado quincenal que adquiere la Fundación San Cipriano en Bogotá en el Banco Arquidiocesano de Alimentos.

La finca La Ronda se postuló para nominación a las OMEC -Otra Medida Efectiva de Conservación-. Habiendo presentado sus características, área, fauna, vegetación, plano, habitantes, espiritualidad de sus habitantes-cultura para inscribirse como lugar de conservación y cuidado de la naturaleza, en el Convenio de Asociación No 794 de 2022 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Conservación Internacional. Se ha logrado el interés de las personas de la OMEC quienes nos solicitaron presentar la información que se requiere para que el Ministerio y Conservación Internacional analicen la posibilidad de incluir el predio como área de protección.

Las Ceibas:

La casa de las Ceibas la habita un señor quien desde el año 2021 tiene un contrato de participación con la Fundación San Cipriano, respecto de las actividades agropecuarias en la finca, vive con su esposa y un niño de 6 años que adelanta sus estudios primarios en la escuela.

Habita también, un joven vinculado a la vida en el campo, su compañera venezolana y tres hijos pequeños.

Actividades: Se ha dado mantenimiento al cultivo de naranja y de mandarina. La pradera de pasto se mantiene, complementa el alimento del ganado de la finca La Ronda.

Asunto Jurídico: La Fundación San Cipriano se encontró sorpresivamente afectada en la relación legal con la tierra de este predio. Interpuso proceso de Pertenencia ante el Juzgado Promiscuo de Fuentedeoro, Meta, por cuanto ha ejercido la posesión desde el año 1991, con todas las características de Ley cuando el doctor Hernán Vergara dejó de atender sus pacientes en ella. En esta finca la Fundación San Cipriano ha cumplido su Objeto Social, por cuanto la casa de Las Ceibas ha sido lugar de habitación de matrimonios en estado de necesidad, ha sido lugar de encuentro y celebraciones, Eucarísticas, de Semana Santa y Navidad para la comunidad. Ha atendido los cultivos de cítricos y ha administrado los pastos para el ganado de La Ronda (Las Delicias y el Progreso).

La Candelaria:

Actualmente habitan la casa:

- Un señor que forma parte de la Comunidad Humanae Vitae, apoya el cuidado de las personas y la casa y participa de las actividades agropecuarias y administrativas de la finca.
- Una señora de 45 años se ocupa del cuidado de una niña de 6 años y su madre con Epilepsia de 37 años.

- Un campesino que colabora en las actividades agropecuarias.
- La finca La Candelaria se postuló, de igual manera, para nominación a las OMEC - Otra Medida Efectiva de Conservación. Habiendo presentado sus características, área, fauna, vegetación, plano, habitantes, espiritualidad de sus habitantes-cultura para inscribirse como lugar de conservación y cuidado de la naturaleza, en el Convenio de Asociación No 794 de 2022 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Conservación Internacional. Se ha logrado el interés de las personas de la OMEC quienes nos solicitaron presentar la información que se requiere para que el Ministerio y Conservación Internacional analicen la posibilidad de incluir el predio como área de interés por su conservación.

La Asociación Tierra para la Vida, durante el año 2022 ha continuado presentando dificultades en ésta finca a la Fundación San Cipriano, como lo mencionamos en el Informe de Gestión año 2021, por lo que esta asociación tenía un Comodato con la Fundación para el uso de la mayoría de sus predios y ha venido funcionando de forma irregular, no han respetado el Contrato de Asociación a Riesgo Compartido para el Uso y Explotación de Tierras suscrito con Asociación Tierra para la Vida, han hecho uso de la tierra indiscriminadamente, sin los correspondientes acuerdos y autorizaciones que garantizan que los compromisos que adquirieron en el Comodato se respetan y se cumplen. Fue informado en ítem anterior de Procesos Jurídicos, la situación de este caso.

Casa de Canaguaro

Esta casa ubicada en el centro poblado de Canaguaro del municipio de Granada, está entregada en comodato verbal a Vitelio Barón y a su señora Irida González.

Informe presentado por Catalina Vergara
Sede Llano

Sede Santa María

Machetá, Cundinamarca

La Finca Santa María se encuentra ubicada en la vereda Resguardo Bajo perteneciente al municipio de Machetá- Cundinamarca, el cual, históricamente, surge de la construcción de asentamientos y resguardos indígenas, quienes se dedicaban, principalmente, al cultivo del maíz.

Nuestros parámetros se dan mediante un proceso de retroalimentación bajo la dirección de la Clínica Santo Tomás (ubicada en Bogotá D.C.), la Fundación San Cipriano y la Comunidad Humanae Vitae, fundadas todas por el doctor Hernán Vergara, quien difundió un pensamiento de la salud mental como un bienestar que se logra a partir de la unión del ser humano con el campo; espacio que permite aprender, desarrollar y potenciar las habilidades de las personas en un ambiente rural propicio para el bienestar mental y físico.

Así mismo, la finca Santa María es un lugar donde uno encuentra una familia allegada a uno, en un ambiente de acogimiento y recíproca ayuda al prójimo, propiciando relaciones interpersonales edificantes, mediante una acogida que resguarda y favorece un empoderamiento del ser humano en relación con Dios y con el campo; donde la fe y la oración se siembran diariamente como una semilla, las cuales se cosechan para recoger su vida y, de este modo, se logra el renacer a una nueva vida, solventando todas las crisis personales del diario vivir.

De este modo, se tiene como objetivo formar y acoger a las personas en estado de vulnerabilidad como a los desplazados por la violencia, a personas de la tercera edad y a personas con trastornos mentales y de adicciones; reintegrándolos a una vida estable con un propósito de vida que sea la misma vida en cristiandad, el logro de su autonomía y de valerse por sí mismos y de hacer cumplir sus derechos humanos.

Por otro lado, la comunicación de sus miembros viene dirigida a través de diálogos comunitarios que favorecen la convivencia y el respeto mutuo, la planificación de las actividades semanales, y, además, se cuenta con un apoyo clínico y psicoterapéutico, favoreciendo la salud mental de las personas.

En la finca Santa María, desde sus inicios, se han realizado diversas actividades agropecuarias como son el manejo de árboles frutales (aguacates, feijoas, limones, etc.), y de otros productos como la siembra y cosecha del café, el plátano, el maíz, la zanahoria, la cebolla larga; y el manejo y cuidado de animales como cabras, gallinas, pollos, curíes, cerdos, ganado, entre otros. El desarrollo de estas actividades ha permitido que exista una economía de auto subsistencia, en la mayoría de los casos, además de una producción y venta de productos a pequeña escala de leche y huevos.

Personas Beneficiadas:

Señora campesina: junto con su familia fueron acogidos por la comunidad hace 25 años, cuando se encontraba en un campamento de mujeres cabezas de familia y quienes se encontraban en condición de desplazamiento forzado por el conflicto armado. Ha realizado diversas actividades como son la cocina y el cuidado de plantas.

Señor campesino: tolimense, también acogido por la comunidad hace 25 años, y quien de la misma manera que su esposa, Adonai Losada, fue desplazado por la violencia. Se ha desempeñado en las actividades agropecuarias. En esta finca ha encontrado estabilidad, trabajo y ha aprendido sobre la convivencia y acompañamiento a personas con dificultades en su salud.

Señor con discapacidad: Llegó hace 15 años a la finca Santa María, donde ha recibido apoyo y cuidado para su salud y estabilidad personal; disfruta la vida en el campo, en comunidad y las visitas de su familia.

Joven sin familia: Señor que optó por la vida en el campo en la finca Santa María, donde ha encontrado un espacio de vida necesario para su supervivencia y bienestar. Actualmente, está realizando estudios para completar su bachillerato.

: en esta finca ha descubierto un punto de encuentro con la fe, en una constante revisión del sentido de la vida, en comunidad y en el trabajo del campo, a través de su experiencia y conocimientos que ha adquirido durante su vida.

Psicóloga: desde el 2021 ha tenido la oportunidad de realizar un acompañamiento para garantizar la convivencia y la planificación de actividades semanales; ha tenido la oportunidad de conocer sobre la comunidad, el legado del doctor Hernán Vergara y sobre las diversas actividades que se realizan en el campo.

Comunicador Social: Se vincula con un propósito de aprender a vivir en comunidad y encontrar otra opción de vida distinta a la ciudad; ha encontrado un espacio de acogimiento, donde converge un estilo de vida saludable con el aprendizaje del trabajo en el campo y el interés de desarrollar diversos proyectos agropecuarios. Actualmente se encuentra realizando un cultivo de tomates Cherry.

En las actividades agrícolas en la finca Santa María se obtuvieron los siguientes resultados:

- Reforestaron 9 hectáreas de lote-montaña en convenio con la Alcaldía de Macheta y la Fundación Escarabajo Verde
- La atención de la cosecha de café con participación de las personas acogidas. La venta de café representó \$22.132.774 equivalentes 2.085 kilos, se emplearon 8 personas en la recolección del café.

- La resiembra de café representada en 1.000 árboles en uno de los lotes.
- Se sembraron 200 matas de Botón de Oro facilitadas por el Banco de Alimentos.
- Se renovó el Parabólico para el secado de café.
- Se hizo siembra de 120 árboles entre Guamo y Balú
- Se aplicaron abonos al cultivo de plátano y café

Informe presentado por Jorge Luis Rincón, Andrés Londoño y Comunidad de la sede en Santa María

Sede San José

San José de Suaita – Santander

San José - Año 2022

Sede denominada “San José”, en predios propios que comprenden edificaciones, áreas de explotación agropecuaria y las antiguas instalaciones de la Fábrica de Hilados y Tejidos del corregimiento de San José de Suaita, del municipio de Suaita, Departamento de Santander, con autonomía de manejo programático y presupuestal, correspondientes al objeto social de la Fundación y con las facultades, actividades y marcos presupuestales que le fija la Junta Directiva.

La dirección de esta sede es: Antigua “Fábrica de Hilados y Tejidos”, corregimiento de San José de Suaita, municipio de Suaita, Santander.

Las actividades que se realizaron en la Sede de San José de Suaita de la Fundación San Cipriano fueron las siguientes

Cuidado de la Meseta

- Salvaguardar la *Reserva La Meseta*. Bosque con una gran riqueza de fauna y flora
- El cuidado de los reservorios y nacimientos de agua, garantizando así la protección del medio ambiente en el bosque como fuente fundamental de vida para la comunidad de la localidad.
Se continua siembra de árboles regularmente, para que haya espacio de tiempo entre unos y otros.

Se realizó mantenimiento de potreros durante todo el año, en especial en tiempo de invierno en el que por las lluvias el pasto crece más rápidamente.

La Reserva La Meseta, continúa delimitada, se hicieron rondas para su cuidado y protección.

Continúa pendiente el arreglo del tanque del acueducto de La Fundación

- Asistencia a la reunión anual de Resnatur, Reserva Natural de la Sociedad Civil, representada por el señor César Augusto Marulanda Hernández, representante legal de la Reserva Natural.

Resnatur nos puso en contacto para postularnos ante OMEC, Otra Medida Efectiva de Conservación. La reserva de La Meseta presentó este Proyecto al Ministerio de Ambiente Proyecto "Adaptación de los criterios de otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas OMEC al contexto colombiano".

La Meseta se postuló para nominación a las OMEC. Presentó sus características, área, fauna, vegetación, plano, habitantes, espiritualidad de sus habitantes-cultura para inscribirse como lugar de conservación y cuidado de la naturaleza, en el Convenio de Asociación No 794 de 2022 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Conservación Internacional.

Adjuntamos ejemplo de presentación para todos los casos: link que permite información importante de lo presentado en el caso de San José:

<https://drive.google.com/file/d/1WMarF6hvO-6v21Bat7T6S1UKB4isu8AQ/view>

Informe del señor Francisco Bautista, guardador del bosque, sobre la reserva "La Meseta"

Se realiza mensualmente recorrido por los linderos de la Reserva.

Atiende el ganado en 50 hectáreas de pastos que existen en La Meseta.

Guadaña los potreros para la alimentación del ganado.

Atiende la limpieza del acueducto, Limpia y vigila la bocatoma porque cuando hay crecientes de agua lluvia dañan la bocatoma.

Guadaña en la parte baja de la finca por fuera de la Meseta.

Actividad de Apicultura

No hubo producción de miel de abejas, a pesar de que se hizo mantenimiento a las colmenas. Emigraron y murieron varias, encontrando colmenas desocupadas, debido al gran invierno y la poca floración de los árboles.

Esta es una gran preocupación para la Fundación San Cipriano y para el señor Francisco Bautista, ya que era un futuro probable de producción del bosque, y una gran desilusión porque fue un fenómeno que ocurrió en toda la región.

Descripción de los Cultivos Agrícolas

Informe del señor Arnulfo Castro

- Lote del Zapote: Fueron sembradas 75 matas de plátano.

Lote La Hormería: Tiene 4500 matas de café antiguo se han soqueado en escala y se espera su primera producción, se capó el café y deschuponada para mejor producción. 3 macaneos en el año, recolección durante 3 meses.

Mantenimiento de cercas.

Corte de caña brava para arreglos casas.

- Lote Cítricos mandarina: Mantenimiento guadañada dos a tres veces en el año, control malezas y podas.

Se sembraron 100 árboles pequeños de cítricos 50 mandarina israelí y 50 Limón Taití, lo que exigió preparación tierra, más control con herbicida, control hormiga arriera. Recolección muy baja este año.

- Lote doctor Hernán: Aguacates y chirimoyos. Tres siembras escalonadas de plátano, 70 antiguas 96, 91, 86, nuevas. De estas tres, está produciendo la primera. Está suministrando el plátano para la necesidad del Programa, macaneo cada tres meses, y herbicida, desoje platanera.

Cosecha del plátano.

Mantenimiento de cercas de este lote.

Lote Coronel: Cítricos y platanera se le hace mantenimiento cada tres meses.

Casa san Cristóbal: Siembra de 70 colinos de plátano, arreglo cerca.

Otros

150 matas de café se soquearon.

Mantenimiento de los lotes de la Fundación en limpieza.

Mantenimiento de todos los alrededores de la Finca, mantenimiento bore.

Talento Humano

La Fundación tiene en la finca dos trabajadores por nómina.

Otras Actividades

Hemos mantenido diálogo permanente con el párroco y participamos de forma constante en las diferentes actividades de la Parroquia.

Agradecemos a las hermanas de la doctora Amparo González y su grupo de amigas que hicieron posible los presentes de Navidad para los niños en San José .

Un agradecimiento muy especial a la señora Patricia González de Gómez por su presencia con los Kits para los bebés que nacieron en el transcurso del año de las familias del pueblo y sus veredas, una tarea muy hermosa incluye kit para la mamá en el nacimiento del bebé, esto lo repartimos por medio de la Fundación.

Comfenalco se hizo presente con los trabajadores de la Fundación para unos cursos de manualidades y con el obsequio de una torta para la fiesta de las familias.

Procesos Jurídicos

En diciembre 2022 se reanudó la audiencia sobre el caso del Lote de María Ramos, no pudiendo llegar a un acuerdo, quedó pospuesto para otra audiencia.

En diciembre se firmaron las escrituras de venta de lotes con los señores Álvaro Iván Cuevas e hijos y con Don Hermes Mosquera, quedando a Paz y Salvo con la Fundación.

Programa dirigido por la doctora Luisa Victoria Jaramillo.



Luisa Victoria Jaramillo E.

Representante Legal